



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, *M* de marzo de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 281 /2016

VISTO:

La presentación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia se solicita la adscripción de la agente Deborah Dobniewski, por el término de seis (6) meses, para prestar servicios en la Subsecretaría de Política Criminal dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Que la misma obedece a la necesidad de contar con la asistencia de la agente Dobniewski a los fines de realizar tareas de asesoramiento, estudio e investigación en temas relacionados al Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Justicia Penal Juvenil.

Que la mencionada agente actualmente se desempeña en el Patronato de Liberados.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.


Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar la adscripción a la agente Deborah Dobniewski, Legajo N° 2105, a la Subsecretaría de Política Criminal dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, por el término de seis (6) meses, con la categoría de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, al Patronato de Liberados a fin de notificar a la interesada, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 281 /2016


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires